



Permítame subrayar la importancia que la Argentina le otorga a la difusión del conocimiento del derecho internacional y por consiguiente a los programas de becas y cursos de la organización.

Consideramos esencial que el Programa de Asistencia tenga como objetivo la creación de capacidades en países en desarrollo, la facilitación del acceso a documentos en los idiomas oficiales de Naciones Unidas y la difusión de los medios de acceso a dichos

Con relación a las actividades que tuvieron lugar durante el último año, nos complace destacar la realización de los cursos regionales y la actualización de la información de la Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, incluyendo la misión de grabación *ex situ* en la Argentina para grabar conferencias en español dictadas por académicos y profesionales de la región.

Asimismo, queremos expresar nuestra satisfacción por el hecho de que la financiación